



**Dirección General de Escuelas**  
**MEMORÁNDUM N° 167-SE-2022**

**Dirigido a:**

- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes Adultos

**Producido por:**

Subsecretaría de Educación  
**Lic. Graciela Orelogio**

Mendoza, 3 de junio 2022

**Objeto: Difundir Festejo por el Aniversario de 10 años de la Ley N° 8435 de Economía Social**

La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds., y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a los efectos de difundir que en ocasión de cumplirse el 10mo aniversario de la sanción de la Ley N° 8435, la Dirección de Economía Social y Asociatividad, dependencia del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes llevará adelante un Encuentro General de Sectores de la Economía Social, Solidaria y Popular, y una Feria de Unidades Productivas.

El mismo se realizará el viernes 10 de junio de 9 a 18 hs.

**Encuentro General de Sectores:**

desde las 9 hasta las 13hs

en la Sala Juan Pablo II del Centro de Congresos y Exposiciones,

**Feria de la Economía Social y Popular:**

de 9 a 18hs

**Festejo por el aniversario:**

de 13 a 18hs en la explanada del Auditorio

Ángel Bustelo, de la Ciudad de Mendoza.

Se hace extensiva la invitación a las instituciones educativas de los distintos niveles del sistema educativo en los que se desarrolla la materia de Economía Social y/o que se relacione con la actividad y el sector.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS  
GOBIERNO DE MENDOZA